

Decía Napoleón, prisionero
en Santa Elena:

(87) "Hombres hay
que creen tener el talento de
gobernar porque se ven gobernar
a los."

(28) "Gran ventaja lleva el tonto
al hombre de talento; siempre está con-
tento de sí mismo."

1965

No son correctas ni exactas estas referencias del Lic. José Angel Ceniceros. No me visitó el Lic. Portes Gil, como asienta el Lic. Ceniceros.

La mañana siguiente de las declaraciones del Sr. Gral. Calles, al salir de mis habitaciones hacia la alberca en Los Pinos, un ayudante me participó que el Sr. Lic. Genaro V. Vázquez se encontraba desde las cinco y cuarto de la mañana en un coche, en la puerta de Los Pinos, manifestando tenía urgencia de hablarme.

Indiqué se le dijera lo esperaba en mi despacho a las ocho horas. Estuvo puntual.

Lo recibí. Sr. Presidente, dispense usted mi insistencia en verlo. Traigo un pliego confidencial para usted del Sr. Lic. Portes Gil. Lo abrí. Letra de máquina color rojo. Lo leí. Me decía el Lic. Portes Gil se había permitido formular un proyecto de declaraciones y que lo aceptara "como una prueba de colaboración y amistad". Su contenido muy inconveniente, éxaltada su redacción, citas personales y hasta ofensivas. Lo doblé y lo volví al sobre y abierto se lo devolví al Lic. Vázquez, que permaneció sentado en tanto yo leía las tres hojas que contenían lo escrito por el Lic. Portes Gil. Dígame Sr. Lic. Vázquez al Lic. Portes Gil que le agradezco su atención, que ya tengo firmadas las declaraciones que redacté ayer noche y que las daré a la prensa en momento oportuno.

- - - - -

Por lo tanto, no ocurrió como lo describe el Sr. Lic.

Ceniceros. ¿Y como podía ser así, cuando el Lic. Ezequiel Padilla que fué quien intervino para las declaraciones del Gral. Calles actuaba unido en la política presionista que resistía - mi Gobierno, unido digo, con el Lic. Portes Gil? Qué buscaba con todo ello el Lic. Portes Gil? Hacer política para él y - sólo para él. El tiempo nos ha confirmado la doblez del Lic. Portes Gil.

México, D. F.,
5 diciembre 1964.

No son correctas ni exactas estas referencias del Lic. José Angel Ceniceros. No me visitó el Lic. Portes Gil, como asienta el Lic. Ceniceros.

La mañana siguiente de las declaraciones del Sr. Gral. Calles, al salir de mis habitaciones hacia la alberca en Los Pinos, un ayudante me participó que el Sr. Lic. Genaro V. Vázquez se encontraba desde las cinco y cuarto de la mañana en un coche, en la puerta de Los Pinos, manifestando tenía urgencia de hablarme.

Indiqué se le dijera lo esperaba en mi despacho a las ocho horas. Estuvo puntual.

Lo recibí. Sr. Presidente, dispense usted mi insistencia en verlo. Traigo un pliego confidencial para usted del Sr. Lic. Portes Gil. Lo abrí. Letra de máquina color rojo. Lo leí. Me decía el Lic. Portes Gil se había permitido formular un proyecto de declaraciones y que lo aceptara "como una prueba de colaboración y amistad". Su contenido muy inconveniente, exaltada su redacción, citas personales y hasta ofensivas. Lo doblé y lo volví al sobre y abierto se lo devolví al Lic. Vázquez, que permaneció sentado en tanto yo leía las tres hojas que contenían lo escrito por el Lic. Portes Gil. Dígame Sr. Lic. Vázquez al Lic. Portes Gil que le agradezco su atención, que ya tengo firmadas las declaraciones que redacté ayer noche y que las daré a la prensa en momento oportuno.

- - - - -

Por lo tanto, no ocurrió como lo describe el Sr. Lic.

Ceniceros. ¿Y como podía ser así, cuando el Lic. Ezequiel Padilla que fué quien intervino para las declaraciones del Gral. Calles actuaba unido en la política presionista que resistía - mi Gobierno, unido digo, con el Lic. Portes Gil? Qué buscaba con todo ello el Lic. Portes Gil? Hacer política para él y - sólo para él. El tiempo nos ha confirmado la doblez del Lic. Portes Gil.

México, D. F.
5 diciembre 1964.

Sobre el artículo del Sr. Doctor
José Gómez España "Rompiendo Cielos-
Vaidmas, publicado en la Revista
Siempre N.º 626, Junio 23-1965.
No fue
en 1936, sino en 1935. No me
referí en la plática con el
Sr. España al Sr. Ag. Luis
Fern, toda vez que en junio
de 1935 no llegó a plantearse
la salida de ningún amigo
político del Sr. Genl. Calles.
La situación presento
caracteres más serios cuando
el Sr. Genl. Calles regresó
de E. U. S. y fue en 1936.

Junio 1965

Sobre el artículo del Sr. Doctor José Gómez Esparza
'Rompimiento Calles-Cárdenas', publicado en la Revista - -
Siempre No. 626, Junio 23-1965.

No fué en 1936, sino en 1935. No me referí en la -
plática con el Dr. Esparza al Sr. Ing. Luis León, toda vez
que en junio de 1935 no llegó a plantearse la salida de nin
gún amigo político del Sr. Gral. Calles.

La situación presentó caracteres más serios cuando
el Sr. Gral. Calles regresó de E. U. y fué en 1936.

Junio 1965.



Vivíamos aquellos azarosos días del mes de junio del año 1935. Grandes nubarrones cubrían los cielos de México presagiando imponentes tempestades. Dos grandes personajes de la política nacional, el señor Presidente Constitucional de la República, general Lázaro Cárdenas y el señor general de División Plutarco Elías Calles habían roto sus relaciones personales. Esto provoca en el espíritu popular un estado de positiva inquietud, pensando que se aproximaba un conflicto bélico-político por todos motivos funestos para el país.

En céntrica calle de esta Ciudad de México, encontré esos días a mi distinguido amigo y limpio revolucionario, el señor licenciado Gabino Vázquez, entonces Jefe del Departamento Agrario, quien de inmediato inicia una conversa-

ción teniendo como fondo principal el grave momento político por el que estaba atravesando la nación.

¿No ha ido usted a saludar al señor Presidente?, me pregunta. Sería conveniente que usted lo fuese a ver. Yo tendría positiva satisfacción en acompañarlo.

Accedí gustoso a su propuesta y de inmediato nos trasladamos a la residencia presidencial de "Los Pinos", a donde llegamos en breve tiempo y después de saludar afectuosa y atentamente al señor Presidente Cárdenas, le manifiesto mis sinceros deseos de ponerme a sus órdenes en aquellos momentos culminantes. Cordialmente me lleva al extremo sur de la gran calzada de frondosos árboles que aún existen ahí, tomando asiento en unas sillas de campo frente a una mesa totalmente cubierta de documentos.

Al iniciar su conversación advertí en el semblante del señor Presidente Cárdenas un absoluto dominio de sí mismo y una tranquilidad manifiesta en sus expresiones.

Me habla extensamente de la situación política del momento, terminando por decirme que acepta gustoso los servicios que le ofrezco y que conociendo la amistad que me liga con la mayor parte de los Diputados de la 36 Legislatura al Congreso de la Unión, y de la simpatía que ellos me tienen, desea por mi conducto hacerles saber que mucho habrá de estimarles que no aviven más la hoguera que está viviendo en estos instantes el país con cualquiera actitud que pueda agravar más la presente situación. Que el Primer Magistrado de la Nación, les agradecerá hacer uso de su patriotismo y prudencia y dejar se resuelvan estos asuntos entre el señor general Calles y él. Girando su pensamiento, me dice: "Añádale usted que yo siempre he tenido por el señor general Calles respeto y estimación en tal forma, que sus hijos han pronunciado palabras más o menos altisonantes en su presencia, cosas que yo en ninguna ocasión he verificado dándome a entender con esto lo que sentía por el señor general Calles.

Después de breves comentarios alrededor de estos asuntos le insinué la pregunta siguiente: ¿Señor Presidente, juzga usted pertinente que estos pensamientos suyos sean conocidos individualmente por cada ciudadano diputado o piensa que debo hablar con los directivos del bloque y hacer una sesión expresa para tratar tal asunto? Después de reflexionar poco tiempo me dice: lo dejo completamente a su juicio, finalizando sus interesantes palabras haciendo alusión a otros muy variados incidentes que serán expuestos a continuación en mis relatos siguientes.

Abandono de inmediato la casa del señor Presidente, comprendiendo la gran responsabilidad que sobre mí pesaba y deseando vivamente tener éxito en la honrosa misión que el señor Presidente Cárdenas me había confiado.

Cambié impresiones con mis amigos, los hombres más destacados en el Congreso de aquel entonces; haciendo lo mismo con los líderes de aquellos días. Reflexioné mucho cuál debía ser mi forma de actuar; si llamar separadamente a cada ciudadano diputado o, como dije antes, provocar una sesión del Bloque. Opté definitivamente por lo primero y me situé en las puertas de la Cámara de Diputados para comunicales de viva voz a cada uno de mis compañeros el pensamiento y los sentimientos del señor Presidente Cárdenas. Así transcurrió toda la mañana. En las primeras horas de la tarde mi satisfacción era muy grande, pues todos aquellos diputados que fueron en gran número —y a quienes me había dirigido— me escucharon con especial atención y me prometieron seguir el pensamiento y los sentimientos del señor Presidente de la República, enviándome por mi conducto un cordial y respetuoso saludo.

Ya para retirarme del recinto parlamentario a las dos y media de la tarde y en las escalinatas del mismo llegaron en grupo hacia mí el señor profesor Manuel Páez, en aquel entonces Gobernador de Sinaloa, el diputado Carlos S. Vega, quien fuera Tesorero General de la Nación, y otras personas más.

Me acerco al grupo de referencia y dirigiéndome precisamente al compañero Vega, le expreso lo que en todo el curso de la mañana les había estado diciendo a los señores diputados. Entonces Vega, manifestando un interés extraordinario me contestó: "no sólo acepto con todo gusto lo que el señor Presidente Cárdenas nos está diciendo por tu conducto, sino que en vista de las importantes expresiones que tiene en relación con el señor general Calles, mucho te agradecería nos acompañaras

a Cuernavaca y le expresaras a dicho divisionario, de viva voz, lo que tú me estás diciendo a mí". Respondí:

Lamento no poder cumplimentar tu deseo. Es imposible que pueda complacerme por dos razones: la primera porque el señor Presidente Cárdenas no me ha autorizado para que hable de estos asuntos con el señor general Calles, y la segunda por no tener el honor de ser un amigo del ex Presidente, pues tan sólo en dos ocasiones y en ceremonias políticas de importancia, he tenido la oportunidad de saludarlo. Pero entonces sucedió algo extraordinario, el Gobernador Páez, el Dip. Carlos Vega y sobre todo compañeros míos, diputados en aquel entonces que tenían estrechas ligas de amistad personal y política conmigo, como fueron los abogados Romeo Ortega, Enrique Romero Curtade, Amador Cutiño y los generales Campillo Seide, César Lara, Carlos Real, Pedro Palazuelos y otros muchos que tenían influencia sobre mí, se pusieron a la carga e insistentemente me porfiaron durante más de media hora, para que accediese a cumplir los deseos del diputado Vega, aduciendo como razón fundamental que los conceptos del señor Presidente Cárdenas podían provocar seguramente un acercamiento entre los dos personajes y una avenencia que daría fin a la peligrosa situación que amenazaba el presente y el futuro de la Nación.

En mi fuero interno, y contra toda mi voluntad, preocupado siempre con la idea de que aquella ruta no debía caminarla, nos trasladamos en el automóvil del propio Gobernador Páez a la ciudad de Cuernavaca, llegando a las puertas de la casa del señor general Plutarco Elías Calles. Se abren de inmediato las rejas de la residencia y, en el fondo de prolongada terraza, vi recostado en un "chase-long" y vestido con elegante pijama de vivos colores al señor general Calles.

Mis compañeros y yo nos quedamos parados al principiar la terraza y el diputado Carlos Vega se adentró hasta donde el señor general se encontraba, hablándole al oído por unos instantes. Enseguida —y con voz gruesa y de mando— el señor general Calles exclamó desde su sitio: pasen ustedes señores. Breves presentaciones de rigor y me colocan en una silla precisamente frente a la figura imponente de don Plutarco, quien desde luego me dijo: tengo conocimiento que el señor Presidente de la República lo comisionó a usted para decirles a los señores diputados que guardaran la prudencia necesaria y no provocaran en el seno del Congreso agitaciones que podrían agravar más la situación actual; que este asunto debe resolverse entre el señor Presidente de la República y yo. A lo que contesté: es verdad, señor general, pero me encuentro profundamente abrumado porque estimo que no debo estar frente a usted, expresándole lo que a mis compañeros diputados les he dicho la mañana de este día, porque podrá usted juzgarme y con razón como un advenedizo vulgar que llega ante usted sin el derecho de su amistad y principalmente, porque el señor Presidente Cárdenas no me ha autorizado para ello. Por último, siendo yo un modesto diputado al Congreso de la Unión, no me considero con la personalidad suficiente para abordar con usted un diálogo sobre temas tan delicados. De inmediato me contestó: "no es usted un oscuro diputado, por el contrario, su actuación la he leído en la prensa y la conozco; el último discurso pronunciado por usted en una sesión del Bloque, dio fin al Comité de Salud Pública que se había organizado en la Cámara de Diputados y que tanto perjuicio le estaba ocasionando a la Nación.

Tuvo para mí otras frases de galante atención y, enseguida me pregunta ¿qué opina usted de mis últimas declaraciones que publicó la prensa del país? A lo que contesto: "Mi opinión será para usted seguramente unilateral, porque soy un amigo definitivo del señor Presidente Cárdenas. No, señor diputado, precisamente de ese ambiente es del que quiero escuchar la opinión que solicito, le ruego que me la diga". Señor general: la primera parte de sus declaraciones significan para mí una velada amenaza al régimen que preside el señor Presidente Cárdenas, porque hay pensamientos que pueden traducirse como que se puede repetir el fenómeno político que sucedió con el señor Presidente Ortiz Rubio, es decir, que fue depuesto del poder y la segunda parte, que el gobierno del señor Presidente Cárdenas, vive un estado caótico que no hay orden en la administración pública que el país vive una atmósfera desorbitada y en manifiesto desorden, huelgas por aquí, huelgas por allá, en fin, un ambiente de anarquía... El rostro del señor general Calles al escuchar esas mis impresiones tomó el tinte de una severidad completa. Sus ademanes, muy pausados, y su mirada siempre fija en mí, no tuvo antes una sola exaltación. Solamente cuando escuchó mi pensamiento sobre sus declaraciones su faz se encendió manifiestamente, pero al momento se repuso y volvió a la serenidad con que siempre me estuvo hablando. ¡Qué grave apreciación es la suya; no hay tal cosa en el fondo de mis declaraciones y comenzó a darme una brillante conferencia sobre las huelgas a través de la historia de la humanidad, comenzando por aquellas que le hicieron los judíos a Moisés en el Monte Sinai, cuando rompiendo las tablas de la ley ya no quisieron ascender más sobre la montaña. Me habla de los sabotajes simbólicos y efectivos en tiempo de los Césares de Roma. Del estado de rebeldía comunal en las épocas medioevales, entrando de lleno a continuación a tratar sobre el socialismo patrocinado por Musolini en Italia. Los sentimientos obreristas de Hitler en Alemania y la situación social en España. Detalla minuciosamente el estado actual del obrerismo en Inglaterra y termina con la organización sindical en la Unión Americana. Todo ello con manifiesta erudición en que se veía el dominio del tema que trataba.

Yo lo escuché sin interrumpirlo, así como también las personas que lo rodeaban y a las que se había agregado el señor don Fernando Torre Blanca.

Al terminar su erudita exposición, levanta el índice de su mano izquierda y exclamó sentencioso: no, señor diputado, lo que ocurre es que el señor Presidente de la República y yo tenemos criterios divergentes; él piensa de una manera y yo de otra distinta. Enseguida levantó su mano y separando el dedo índice, formando entre los dos la letra V



Calles

ÚN MOMENTO ESTELAR DE LA HISTORIA DE MEXICO NARRADO POR UN ACTOR Y TESTIGO



Cárdenas

El Rompimiento

CALLES-CÁRDENAS



SEGUIMOS CAMINOS DIVERGENTES Y NO HAY ARREGLO POSIBLE, DIJO EL JEFE MAXIMO, Y CARDENAS, ENTONCES, NO TUVO MAS REMEDIO QUE IMPONER SU AUTORIDAD DE PRESIDENTE

me señaló en esta forma de manera evidente la disparidad de sus criterios respecto a la situación política que en esos momentos prevalecía en la Nación.

¿Señor general, usted no cambió impresiones con el señor Presidente alrededor de los graves asuntos de que estamos tratando? Entonces, airadamente me contestó: "No, señor diputado, lo que realmente pasa es que el señor Presidente de la República no tiene confianza en mí y en esta actitud le correspondo en igual forma.

Señor general, el señor Presidente Cárdenas es un hombre limpiamente intencionado en todas las manifestaciones de su vida, y piense usted que la contestación a sus declaraciones refleja un alto sentimiento de gran dignidad y de honor para el alto puesto que desempeña como Presidente Constitucional de la República. Sin afirmar ni negar el concepto, levanta su voz diciendo: ¿por qué si soy su amigo, no haberme hablado por teléfono para cambiar impresiones respecto a nuestros documentos? Mis declaraciones las hubiera suspendido y debo decirle que el tiempo que tardara en tomar mi sombrero y mi automóvil para llegar de Cuernavaca a México, sería el que empleara para entrevistarme con el señor Presidente.

Viendo entonces el ambiente que tomaban las expresiones del señor general Calles, pensé con toda buena fe en que podía haber un acercamiento entre el viejo estadista de la Revolución y el señor Presidente de la República. Y le manifesté: "Señor general, usted ha sido un destacado exponente de la Revolución, uno de los más vigorosos Presidentes de la Nación, tiene grandes amigos en México y un manifiesto prestigio en el exterior ¿por qué usted, con su corazón de patriota y seguramente no queriendo provocar más tragedias en nuestro pueblo, no tiene una entrevista con el señor Presidente de la República?

Esa entrevista han tratado varias personas de que pueda llevarse a cabo, entre ellas, el señor licenciado Luis I. Rodríguez, pero a todos ellos les he manifestado que he creído conveniente no tenerla. Entonces volvió a hacerme una gran explicación sentimental de sus relaciones pasadas con el Primer Magistrado de la Nación, recordando que había servido a sus órdenes mucho tiempo; que lo conoció como un hombre muy pundonoroso y valiente, que después estuvo a su lado cuando fue Gobernador de Michoacán y antes, en sus destacadas actuaciones militares en las Huastecas y en el Estado de Jalisco, donde fue gravemente herido al defender con las armas en la mano las instituciones legales de la Nación. Que se incorporó a él en Ciudad Juárez y que iba siempre a la vanguardia a la hora del combate como un bizarro militar.

Por todo ese cúmulo de antecedentes le extrañaba la situación que existía entre él y el señor Presidente de la República. Y volvió a decirme: no es posible seguimos caminos divergentes ya se lo he dicho a usted anteriormente.

Señor general, el señor Presidente me manifestó tener informes de que se introdujeron subrepticamente a la capital de la República unos documentos de usted, y que dichos documentos estuvieron ocultos en determinado lugar, lo que hace suponer que no se deseaba que fueran conocidos sino hasta el siguiente día en que apareciesen en los diarios de la Ciudad de México. Además, el señor Presidente también me dijo haber tenido noticias de que él no creía que usted pensara levantarse en armas en Cuernavaca, de acuerdo con jefes militares y Gobernadores de varias Entidades de la República y por último, que el señor ingeniero Luis L. León le ha escrito a usted manifiestos al respecto.

Visiblemente contrariado y elevando el tono de su voz me dice: "Son absolutamente falsas esas informaciones que hombres de mala fe le han dado al señor Presidente de la República y me alegro que las haya puesto en duda y en relación con lo que se dice del ingeniero Luis León, vea usted este papel que le voy a mostrar y lea el manifiesto subversivo que dicho ingeniero estuvo escribiendo para mí". Y me entregó enseguida una hoja en la cual pude leer unas declaraciones que hacía el señor general Calles a la prensa nacional, diciendo que estaba resuelto a terminar su vida política en el país retirándose a las playas del Pacífico denominadas "El Tambor", y que probablemente de ahí se trasladaría a Nueva York continuando su viaje a Europa y a otras partes del mundo.

Al entregarle las declaraciones del señor ingeniero Luis León me las devolvió diciendo: "Le ruego a usted haga entrega de este papel al señor Presidente de la República para que compruebe la poca veracidad de los informes que le han proporcionado". Le estimaré decirle también que yo le deseo todo éxito en su Gobierno pero si por alguna circunstancia tiene dificultades y se acuerda de su viejo amigo piense que en cualquier parte de la tierra donde yo me encuentre y sea llamado por él llegaré con positivo gusto a estrechar su amigo.

Eran las siete y media de la noche y en esos momentos llegaron el señor don Carlos Riva Palacio y varias personas más. Comenzaron a hablarse con una confianza ilimitada tratando el tema de formar una partida de póker. La charla se hacía cada vez más amena alrededor de tal asunto. Comprendiendo yo que mi presencia ahí ya no encajaba con los temas que habíamos tratado, lentamente me levanté de mi asiento en actitud de despedirme. Entonces a su vez hizo lo mismo el señor general y poniéndome su fuerte mano sobre mi hombro izquierdo comenzó a caminar conmigo guiándome hacia una pequeña terraza que se encontraba a un lado del gran salón. Una vez solos en ese sitio y en tono abiertamente confidencial me dijo: "Usted va a decirle al Sr. Presidente de la República todo lo que ha estado platicando conmigo, ¿no es cierto? Seguramente que sí, le respondo. Fielmente las expresiones de usted y las más serán del conocimiento exacto del señor Presidente Cárdenas. Entonces hizo más efusivos sus conceptos laudatorios para el Primer Magistrado de la Nación dando este motivo a redoblar mi insistencia para tener una conferencia con el señor Presidente de la República. Hubo una ligera pausa y enseguida expresó: estoy completamente de

acuerdo con sus razonamientos y por tanto le ruego solicitar en mi nombre dicha conferencia con el señor general Cárdenas.

Entonces visiblemente emocionado le interrogué como si fuera un escolar: ¿Señor general, no le irá usted a poner una fase adusta al señor Presidente al iniciar la entrevista que estamos tratando? Respondiéndome de inmediato y con firmeza me expresó: las puertas de mi casa están totalmente abiertas para el señor Presidente de la República y él le dirá a usted la forma como lo recibió el general Calles.

Eran las nueve de la noche cuando nos despedimos. Salí con mis acompañantes rumbo a la Ciudad de México cambiando impresiones en todo el curso del camino acerca de la trascendental entrevista.

Dos hombres de la Revolución: dos grandes hombres de la Revolución: un Presidente de la República y un ex Presidente que habían chocado en días pasados podrían entenderse nuevamente. El pueblo estaba en expectación. Había conmoción política nacional.

En medio de este espectáculo singular, nadie sabía —más que un grupo reducido de personas— que el señor general Calles, a quien creían en vísperas de levantarse en armas y de quien pensaban también que iba a desarrollar bélicas actividades contra el señor Presidente Cárdenas, pues lo consideraban todavía como un hombre muy poderoso puesto que tenía grandes amigos entre los gobernadores, diputados, senadores y jefes del Ejército, se encontraba en esos instantes plenamente doblegado ante la investidura institucional dignamente llevada por el señor Presidente Cárdenas y deseaba tener una entrevista con él.

Llegamos a esta metrópoli a las dos de la mañana dirigiéndome a la casa del señor licenciado Gabino Vázquez, quien al conocer lo ocurrido en Cuernavaca díjome que eran de seria trascendencia tales acontecimientos y debía comunicarme de inmediato con el señor Presidente de la República, en las primeras horas de la mañana. En efecto, a las siete y media del siguiente día llegó a la residencia presidencial de Los Pinos, notándose ahí de manera manifiesta la sola presencia de militares recibiendo órdenes que seguramente de inmediato debían cumplirse.

Penetré al bello jardín de la calzada de los grandes fresnos y en el fondo pude ver al señor licenciado Luis I. Rodríguez y al hermano del señor Presidente, coronel Dámaso Cárdenas. Más allá paseaban el señor general Lázaro Cárdenas y su Ministro de Defensa, el general Pablo Quiroga. Me acerqué a los primeros. Caras adustas para mí y reproche amistoso del señor licenciado Rodríguez, quien me interroga diciendo ¿adónde anduviste ayer?, ¿por qué fuiste a Cuernavaca debiendo tan sólo estar en la Cámara de Diputados? Manifiestamente turbado le respondí: dices bien, pero ya te platicaré en detalle cuál fue la causa de ese viaje para mí completamente inesperado.

Mientras tanto, el señor Presidente Cárdenas y el señor general Quiroga llegaron casi al lugar donde estábamos de pie don Dámaso, el licenciado Rodríguez y yo. No fue muy atable para mí su saludo. Su rostro tenía un timbre de positiva severidad. Su arrogante figura la veo destacarse imponente entre los ramajes del jardín. Su Ministro de Defensa se detiene, pero el señor Presidente Cárdenas da media vuelta y continúa platicando con él. Nueva confusión en mi persona y gran desconcierto embarga mi espíritu. Pero no había caminado unos cuantos pasos cuando el señor Presidente despide al señor general Quiroga y retrocediendo de inmediato hacia donde yo me encontraba díjome a secas: "Buenos días, mi doctor, cómo le ha ido? Iniciando su paseo me pongo a su lado y comenzamos nuestro diálogo. Señor Presidente, me embarga en estos instantes una positiva pena con usted. Quizá no he cumplido como fuesen mis deseos servirle en esta ocasión, agregando un programa a mis actividades, programa que usted no me había ordenado pero sírvame de excusa, señor, la presión insistente que sobre mí hicieron muchos amigos de usted y sobre todo porque en estos momentos considero que le traigo un diagnóstico preciso del estado moral en que se encuentra, en relación con usted, el señor general Plutarco Elías Calles.

A continuación le hice referencia de mis conversaciones con los señores diputados de la 36 Legislatura, a quienes les hablé, según sus respetables instrucciones. Todos ellos, señor, lo mandan saludar a usted con manifiesta atención y singular respeto y cumpliendo sus deseos le prometen no intervenir en la delicada situación que existe entre usted y el señor general Calles.

Muchas gracias, mi doctor, le agradezco positivamente su colaboración y le ruego les diga en mi nombre a los señores diputados que igualmente yo los saludo con el mismo afecto y los estimo la conducta que están llevando a cabo en bien de la Nación.

Yo tengo la firme convicción de que el señor general Lázaro Cárdenas es un hombre que lleva consigo múltiples virtudes, destacándose entre ellas el ser altamente humano. Tal vez viendo la sinceridad de mis expresiones; mi deseo manifiesto de servirle y mi lealtad intachable a su amistad, cambió su rostro de inmediato y con esa su sonrisa tan particular y significativa me hizo volver en mí y continuar mi diálogo con toda tranquilidad y firmeza.

Le expliqué ampliamente la razón por la cual llegué a la casa del señor general Calles en Cuernavaca y la forma como se llevó a cabo ese viaje inesperado para mí. Le narré íntegramente mi conversación, mis actitudes y mis frases con el señor general Calles, así como las actitudes y los conceptos vertidos por dicho divisionario a través de nuestra larga conversación.

Entregué también al señor Presidente Cárdenas el documento que había puesto en mis manos el señor general Calles y entonces, deteniendo su marcha, expresó: este papel salva la situación del ingeniero León, pues mañana iba a ser deportado del país.

Señor Presidente, no sería posible que usted aceptase una entrevista con el señor general Plutarco Elías Calles y hablaran personalmente de tan escabroso asunto? Entonces, adquiriendo la voz del señor general Cárdenas solemne tonalidad, me responde: "No, mi doctor, el señor general Calles debe poner totalmente fin a (Sigue en la página 70)

Esto lo referiremos en su oportunidad - "EL UNIVERSAL"
relacionado con los acontecimientos de 1935.

30 noviembre 1964.

Leamos: Autobiografía de la Rev. Mexicana de Mr. Portes Gil - ¡Siempre el mismo!

Rompimiento del Presidente Cárdenas con el General Calles

Por JOSE ANGEL CENICEROS

EN mi artículo anterior sobre el tema "El Pensamiento Político y Social del General Plutarco Elias Calles", dije al final:

"Las aseveraciones de los políticos, de los estadistas y de los gobernantes, son documentos del pueblo y deben conocerlos la comunidad para que en unos casos haga justicia a los precursores y en otros realice un cotejo entre la idea y la conducta."

"Es deber cívico fundamental entrenar al conglomerado en el enjuiciamiento de los sucesos y los hombres, para que sea exacto en sus valoraciones y se ponga al margen de la alabanza excesiva y de la censurable ingratitude."

En el presente trato interesante capítulo: "Rompimiento del Presidente Cárdenas con el general Calles".

Como es bien sabido, en el año de 1935 declaraciones en Cuernavaca del señor general Calles motivaron a su vez declaraciones del señor Presidente Cárdenas, y vino el rompimiento que motivó la salida de México del ex Presidente que durante mucho tiempo ejerció en la política nacional el llamado "maximato".

Cuando entregó el general Calles la Presidencia, expresó que se proponía permanecer al margen de la política activa, pero atento siempre al primer llamado de lo que él consideraba su deber: el mantenimiento de los principios revolucionarios y el bienestar del país.

Al finalizar el mes de mayo de 1935, surgió una división en ambas Cámaras del Congreso y los cardenistas formaron una "ala izquierda". En minoría, al principio, trataron de afirmar su libertad de opinión fuera del control del PNR, el cual reclamaba el derecho, por razones de disciplina de partido, para controlar todos los actos de senadores y diputados.

Fue así como el martes 11 de junio una comisión de senadores fue a Cuernavaca a exponer la situación al general Calles y a pedirle su apoyo. El general Calles denunció las divisiones en el Partido y acusó a los que trataban de fomentar la dis-

cordia entre el Presidente Cárdenas y él. Su ataque fue calido y duro en especial en contra de los líderes de las organizaciones obreras, contra huelgas recientes, calificándolas de injustificadas y perjudiciales a la prosperidad y a la estabilidad del gobierno.

AL HACER SUS DECLARACIONES EL GENERAL CALLES, MANIFESTO QUE VEIA UN PELIGRO REAL DE DIVISION ENTRE LA FAMILIA REVOLUCIONA-

es de publicadas las acciones, cambió radian- te la situación.

re otras cosas, el Pre- e Cárdenas dijo:

mplo con un deber al del dominio público nsciente de mi respon- lad como Jefe del Po- jecutivo de la Nación, he aconsejado divi- que no se me oculta de funestas conse- as y que, por el con- todos mis amigos y gionarios han escucha- mpre de mis labios pa- de serenidad, a pesar determinados elemen- l mismo grupo revolu- io (dolidos, segura- , porque no obtuvieron siciones que deseaban nuevo gobierno), se han do con toda saña y sin r sus perversas inten- , desde que se inició la al Administración, a le toda clase de difi- es, no sólo usando de muración, que siempre a, sino aun recurrien- procedimientos repro- de deslealtad y trai-

este sentido mi con- a no me reprocha na- pudiera significar, de mia, la menor provo- para agitar o dividir po revolucionario... ico expresar, finalmen- , en el puesto para el

la manana en un golpe
sumpionada sería juzgada

RIA, CON LA CREACION DE BLOQUES POLITICOS, YA BIEN DEFINIDOS DE TENDENCIAS, SI NO ANTAGONICAS EN EL FONDO, SI DIVERGENTES EN LA FORMA, Y CREYO QUE ERA PRECISAMENTE EL CASO DE RENUNCIAR SU ABSTINENCIA Y ACUDIR "AL MANTENIMIENTO".

Juzgó que así se adelantaba a las contingencias a que podría dar lugar una verdadera competencia de radicalismos, que crearia situacio-

"Creo tener derecho a que la nación tenga plena confianza en mí y a que el grupo revolucionario se revista de la necesaria serenidad y continúe colaborando con el Ejecutivo en la difícil tarea que se ha impuesto. A tal fin, exhorto a todos los hombres de la Revolución para que mediten honda y sinceramente cuál es el camino del deber, pudiendo todos estar seguros de que jamás obraré en sentido diverso del que ha inspirado siempre todos los actos de mi vida de ciudadano, de amigo leal y de soldado de la República".

ACTUACION DEL LICENCIADO PORTES GIL

Así terminó el poder político del general Plutarco Elias Calles. La actitud clara y definida del señor licenciado Portes Gil en ese conflicto, está expresada por él en el escrito que con fecha 20 de agosto de 1936 dirigió al Presidente Cárdenas, renunciando al cargo de presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario.

"A raíz de la escisión de junio de 1935, que puso frente a frente, dentro del entonces heterogéneo y sólo por tradición llamado "grupo revolucionario", a los claudicantes de la Revolución y a los que seguían creyendo fir-

nes profundamente perturbadoras en la política del Presidente Cárdenas.

Las declaraciones de este, el 14 de junio de 1935, se estimaron como el signo de una madurez que había ya alcanzado el juego de nuestras instituciones en el plano de los hechos y como índice del concepto de responsabilidad histórica que polarizaban la conducta del Jefe de Estado. El contenido de esas declaraciones condujo necesariamente a la inmediata reorganización y al cabal ajuste de las esferas superiores del gobierno. Acabó así el maximato del señor general Calles, quien salió al extranjero.

Voces autorizadas, por ejemplo, como la de los señores licenciados Ezequiel Padilla, Aarón Sáenz y Emilio Portes Gil, pueden esclarecer históricamente todos los matices de ese rompimiento entre el Presidente Cárdenas y el general Calles.

El señor licenciado Portes Gil en su reciente libro "Autobiografía de la Revolución Mexicana", trata con amplitud el tema.

LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE Cárdenas

Por mi parte, he de recordar hechos que me tocó vivir y que crearon en mí mente la convicción de que fue importante la actuación del señor licenciado Portes Gil en ese conflicto.

SIN MAS FINALIDAD QUE LA VERDAD HISTORICA, DEBO NARRAR LO SIGUIENTE:

La tarde del 13 de junio de 1935, acompañé al señor licenciado Portes Gil, en unión del ya extinto Enrique Malanche Torres, su leal colaborador, en el despacho de su casa. AHI SE REDACTO EL PROYECTO DE DECLARACIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE Cárdenas CONTESTANDO AL GENERAL CALLES, AUNQUE SIN ALUSION DIRECTA A SU PERSONA.

Sirvió de base a este documento el sentir del general Cárdenas, expresado al licenciado Portes Gil con las siguientes palabras: "La conducta del señor general Ca-

QUIERA QUE SEA SU EN O SUS OPORTUNIDADES DE LA VIDA.

la historia contemporánea de México, el pueblo y es acostumbramos ven- su tado y ordenar esas en beneficio de la Na- repasamos épocas y su- en los que figuran per- jes que surgen y desapa- en la perspectiva na- al.

tre ellos no podía faltar arco Elias Calles, perso- polifacético cuya recie- bre como atributo esen- suyo nadie puede discu- ni despojarle.

ESTA EPOCA EN QUE INTENTAN EXALTACIONES QUE VAN DE LA JUSTIA A LA AUDACIA, DEMOS RECONOCER QUE DIVISIONARIO SON- NSE, COMO PRODUCTO LA REVOLUCION ABRIO NDAS QUE A TREINTA OS DE PRUEBA, SE INTIENEN ENSANCHAS Y JUSTAS, CON SU FINIDA DIRECTRIZ CILIZADORA Y OTRAS DE S SIEMBRAS, INTENTAS EN TIERRA FERTIL, STAS Y NOBLES, SUMBIERON BAJO LOS INTERESES, EL TIEMPO Y AS CONTIENDAS; LO QUE DICA QUE LOS ESTADISAS NO PUEDEN PENSAR N QUE TODO LO QUE EMBRARON FRUCTIFUE Y MENOS AUN PUEN TEMER QUE EL PUELO OLVIDE TODOS SUS FANES Y TODAS SUS VICTORIAS.

JOSE ANGEL CENICEROS

Se lo referiremos en su oportuni- "EL UNIVERSAL"
dad relacionandolo con lo 30 noviembre 1964.
acontecimiento de 1935.
Leamos: Autobiografía de la Rev. Mexicana de Eric Portes Gil - ¡Siempre el mismo!

Rompimiento del Presidente Cárdenas con el General Calles

Por JOSE ANGEL CENICEROS

EN mi artículo anterior sobre el tema "El Pensamiento Político y Social del General Plutarco Elías Calles", dije al final:

"Las aseveraciones de los políticos, de los estadistas y de los gobernantes, son documentos del pueblo y deben conocerlos la comunidad para que en unos casos haga justicia a los precursores y en otros realice un cotejo entre la idea y la conducta.

"Es deber cívico fundamental entrenar al conglomerado en el enjuiciamiento de los sucesos y los hombres, para que sea exacto en sus valoraciones y se ponga al margen de la alabanza excesiva y de la censurable ingratitude".

En el presente trato interesante capítulo: "Rompimiento del Presidente Cárdenas con el general Calles".

Como es bien sabido, en el año de 1935 declaraciones en Cuernavaca del señor general Calles motivaron a su vez declaraciones del señor Presidente Cárdenas, y vino el rompimiento que motivó la salida de México del ex Presidente que durante mucho tiempo ejerció en la política nacional el llamado "maximato".

Cuando entregó el general Calles la Presidencia, expresó que se proponía permanecer al margen de la política activa, pero atento siempre al primer llamado de lo que él consideraba su deber: el mantenimiento de los principios revolucionarios y el bienestar del país.

Al finalizar el mes de mayo de 1935, surgió una división en ambas Cámaras del Congreso y los cardenistas formaron una "ala izquierda". En minoría, al principio, trataron de afirmar su libertad de opinión fuera del control del PNR, el cual reclamaba el derecho, por razones de disciplina de partido, para controlar todos los actos de senadores y diputados.

Fue así como el martes 11 de junio una comisión de senadores fue a Cuernavaca a exponer la situación al general Calles y a pedirle su apoyo. El general Calles denunció las divisiones en el Partido y acusó a los que trataban de fomentar la dis-

cordia entre el Presidente Cárdenas y él. Su ataque fue cálido y duro en especial en contra de los líderes de las organizaciones obreras, contra huelgas recientes, calificándolas de injustificadas y perjudiciales a la prosperidad y a la estabilidad del gobierno.

AL HACER SUS DECLARACIONES EL GENERAL CALLES, MANIFESTO QUE VEIA UN PELIGRO REAL DE DIVISION ENTRE LA FAMILIA REVOLUCIONA-

RIA, CON LA CREACION DE BLOQUES POLITICOS, YA BIEN DEFINIDOS DE TENDENCIAS, SI NO ANTAGONICAS EN EL FONDO, SI DIVERGENTES EN LA FORMA, Y CREYO QUE ERA PRECISAMENTE EL CASO DE RENUNCIAR SU ABSTINENCIA Y ACUDIR "AL MANTENIMIENTO".

Juzgó que así se adelantaba a las contingencias a que podría dar lugar una verdadera competencia de radicalismos, que crearía situacio-

nes profundamente perturbadoras en la política del Presidente Cárdenas.

Las declaraciones de éste, el 14 de junio de 1935, se estimaron como el signo de una madurez que había ya alcanzado el juego de nuestras instituciones en el plano de los hechos y como índice del concepto de responsabilidad histórica que polarizaban la conducta del Jefe de Estado. El contenido de esas declaraciones condujo necesariamente a la inmediata reorganización y al cabal ajuste de las esferas superiores del gobierno. Acabó así el maximato del señor general Calles, quien salió al extranjero.

Voces autorizadas, por ejemplo, como la de los señores licenciados Ezequiel Padilla, Aarón Sáenz y Emilio Portes Gil, pueden esclarecer históricamente todos los matices de ese rompimiento entre el Presidente Cárdenas y el general Calles.

El señor licenciado Portes Gil en su reciente libro "Autobiografía de la Revolución Mexicana", trata con amplitud el tema.

LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE CÁRDENAS

Por mi parte, he de recordar hechos que me tocó vivir y que crearon en mi mente la convicción de que fue importante la actuación del señor licenciado Portes Gil en ese conflicto.

SIN MAS FINALIDAD QUE LA VERDAD HISTORICA, DEBO NARRAR LO SIGUIENTE:

La tarde del 13 de junio de 1935, acompañé al señor licenciado Portes Gil, en unión del ya extinto Enrique Malanche Torres, su leal colaborador, en el despacho de su casa. AHI SE REDACTO EL PROYECTO DE DECLARACIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE CÁRDENAS CONTESTANDO AL GENERAL CALLES, AUNQUE SIN ALUSION DIRECTA A SU PERSONA.

Sirvió de base a este documento el sentir del general Cárdenas, expresado al licenciado Portes Gil con las siguientes palabras: "La conducta del señor general Ca-

de atraso. La superación del sentido tenemos varios millones de personas. En este sentido y dar albergue y trabajo a millares de hambres, educar, cultivar el hambre, educar, cultivar el hambre, educar, cultivar el hambre...

UNIVERSAL
El cambio al vernacular fue instituido el mes de diciembre último por el Concilio, aprobando el Papa Paulo VI el programa para estrechar los lazos de los católicos con todos los países del mundo.

Los expertos, que sesionaron a puerta cerrada, preparan el temario del segundo ciclo y redactarán los documentos que serán debatidos en el mismo.

Distinto Tono
Dos Saludos con
También se elaborará un proyecto de estatuto para el funcionamiento de un fondo especial de ayuda para el desarrollo.

Rompimiento del Presidente Cárdenas con el General Calles

VIENE DE LA PAGINA TRES

les al censurar públicamente, como lo ha hecho en la entrevista que publican los diarios de la Capital, los procedimientos que he venido poniendo en práctica desde que me hice cargo de la Presidencia para cumplir el Programa de la Revolución, significa una intromisión ilegítima y atentatoria que no estoy dispuesto a tolerar".

En la noche, el licenciado Portes Gil sometió a la consideración del señor Presidente dicho proyecto. Al regresar a su casa, en donde le esperamos, nos indicó que el señor general Cárdenas le había dicho que al día siguiente vería el texto con calma, para hacer después las declaraciones.

Recuerdo con precisión que mientras subió el licenciado Portes Gil a sus habitaciones, comenté con Malanche que si no salían al día siguiente esas declaraciones, quizá ya no las haría el señor Presidente. El licenciado Portes Gil estimó razonable nuestra afirmación y decidió regresar a ver al Primer Mandatario. El resultado fue que decidió el general Cárdenas hacer las declaraciones y en esa misma noche se encargó el licenciado Portes Gil de entregarlas a los periódicos. ¡Cuántas calles recorrimos conversando, mientras el licenciado hacía derroche de buen humor y de ingenio! A altas horas de la noche quedaron entregadas las declaraciones que se publicaron al día siguiente.

Recuerdo, asimismo, que el licenciado procuró cuidadosamente que el texto de las declaraciones no contuviera ninguna palabra o frase que pudiera ser ofensiva para el

señor general Calles. Cuando visitó esa noche al señor Presidente, éste se hallaba casi solo, acompañado del general Núñez, su jefe de Estado Mayor, mientras en Cuernavaca había plétera de gente con el general Calles. Después de publicadas las declaraciones, cambió radicalmente la situación.

Entre otras cosas, el Presidente Cárdenas dijo:

"Cumpro con un deber al hacer del dominio público que, consciente de mi responsabilidad como Jefe del Poder Ejecutivo de la Nación, jamás he aconsejado divisiones, que no se me oculta serían de funestas consecuencias y que, por el contrario, todos mis amigos y correligionarios han escuchado siempre de mis labios palabras de serenidad, a pesar de que determinados elementos del mismo grupo revolucionario (dolidos, seguramente, porque no obtuvieron las posiciones que deseaban en el nuevo gobierno), se han dedicado con toda saña y sin ocultar sus perversas intenciones, desde que se inició la actual Administración, a oponerle toda clase de dificultades, no sólo usando de la murmuración, que siempre alarma, sino aun recurriendo al procedimientos reprochables de deslealtad y traición.

"En este sentido mi conciencia no me reprocha nada que pudiera significar, de parte mía, la menor provocación para agitar o dividir al grupo revolucionario...

"Deseo expresar, finalmente que, en el puesto para el

que fui electo por mis conciudadanos, sabré estar a la altura de mi responsabilidad y que, si he cometido errores, éstos pueden ser el resultado de distintas causas, pero nunca el producto de la perversidad o la mala fe.

"Creo tener derecho a que la nación tenga plena confianza en mí y a que el grupo revolucionario se revista de la necesaria serenidad y continúe colaborando con el Ejecutivo en la difícil tarea que se ha impuesto. A tal fin, exhorto a todos los hombres de la Revolución para que mediten honda y sinceramente cuál es el camino del deber, pudiendo todos estar seguros de que jamás obraré en sentido diverso del que ha inspirado siempre todos los actos de mi vida de ciudadano, de amigo leal y de soldado de la República".

ACTUACION DEL LICENCIADO PORTES GIL

Así terminó el poder político del general Plutarco Elias Calles. La actitud clara y definida del señor licenciado Portes Gil en ese conflicto, está expresada por el escrito que con fecha 20 de agosto de 1936 dirigió al Presidente Cárdenas, renunciando al cargo de presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario.

"A raíz de la escisión de junio de 1935, que puso frente a frente, dentro del entonces heterogéneo y sólo por tradición llamado "grupo revolucionario", a los claudicantes de la Revolución y a los que seguían creyendo fir-

memente en ella, después de haberme solidarizado con usted y con su Administración, tan entusiasta y resueltamente como el más resuelto y entusiasta de sus amigos y colaboradores; se sirvió usted, señor Presidente, invitarme a que colaborara en la obra que con el hecho de la ruptura nació, en el puesto de presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario".

Cuando en el año de 1933 el doctor Ramón Puente escribió su interesante libro intitulado "Calles", se preguntaba:

¿Cuándo va a terminar la dictadura de Calles?... En la tragedia de la Revolución es lo único que le falta experimentar... Pero, no, las amarguras muchas veces las ha probado. La felicidad verdadera sólo la paladea un breve instante, tan breve, como la duración de un relámpago en una noche tempestuosa.

En el prólogo de ese libro dibujó así la figura recia del revolucionario y estadista:

EL BARRO DE DONDE HAY QUE SACAR LA FIGURA DE CALLES, HA SIDO UNO DE LOS MAS DUROS Y RESECO, PERO, A LA VEZ, DE LOS MAS PERSISTENTES EN SUS ARISTAS, PARA MODELAR CON SU MATERIAL EL COMPENDIO DE UN CARACTER ENTERO ESE ATRIBUTO TAN RARO ENTRE LOS INDIVIDUOS,

CUALQUIERA QUE SEA SU ORIGEN O SUS OPORTUNIDADES DE LA VIDA.

En la historia contemporánea de México, el pueblo y quienes acostumbramos pensar a su lado y ordenar esas ideas en beneficio de la Nación, repasamos épocas y sucesos en los que figuran personajes que surgen y desaparecen en la perspectiva nacional.

Entre ellos no podía faltar Plutarco Elias Calles, personaje polifacético cuya reciedumbre como atributo esencial suyo nadie puede discutirle ni despojarle.

EN ESTA EPOCA EN QUE SE INTENTAN EXALTACIONES QUE VAN DE LA JUSTICIA A LA AUDACIA, DEBEMOS RECONOCER QUE EL DIVISIONARIO SONGRENSE, COMO PRODUCTO DE LA REVOLUCION ABRIÓ SENDAS QUE A TREINTA AÑOS DE PRUEBA, SE MANTIENEN ENSANCHADAS Y JUSTAS, CON SU DEFINIDA DIRECTRIZ CIVILIZADORA Y OTRAS DE SUS SIEMBRAS. INTENTADAS EN TIERRA FERTIL, JUSTAS Y NOBLES, SUCUMBIERON BAJO LOS INTERESES, EL TIEMPO Y LAS CONTIENDAS; LO QUE INDICA QUE LOS ESTADISTAS NO PUEDEN PENSAR EN QUE TODO LO QUE SEMBRARON FRUCTIFIQUE Y MENOS AUN PUEDEN TEMER QUE EL PUEBLO OLVIDE TODOS SUS AFANES Y TODAS SUS VICTORIAS.

JOSE ANGEL CENICEROS

de la mañana en un coche en la frontera, manifestando tanta ingenuidad de hablarme. Jodi-

Habio el diplomático al llegar, ayer a las 6 horas, en el vuelo de Canadian Pacific, procedente de Buenos Aires, para asistir al importante acto.

"Me siento muy honrado de la invitación que me hizo el Presidente electo", afirmó.

Expresó que venía deseoso portante ceremonia cívica de de observar el trascendental mañana.

Dijo que ésta es su segunda visita a México, y que aquí permanecerá cuatro días.

ESTRECHA COOPERACION

Frank Curran, alcalde de San Diego, California, manifestó la estrecha cooperación con que trabaja con las autoridades de Tijuana, por el mejoramiento de la zona fronteriza.

Lo hizo saber al llegar ayer por Western Air Lines, con su esposa, para asistir al cambio de Poder Ejecutivo.

"Me siento muy feliz de estar en México y de poder saludar al nuevo Presidente, a la ciudadanía de la ciudad-azteca y que es un alto honor para el asistir a la inauguración de esta manifestación del alto nivel cultural y político de México", comentó.

LLEGO AYER PAUL FANNIN

Paul Fannin, gobernador del Estado de Arizona, llegó anoche en el vuelo de Aero-naves de México, invitado especialmente al cambio de Poder Ejecutivo.

Dijo que es portador de un saludo cordial de la ciudadanía de Arizona para el pueblo mexicano y que es un alto honor para el asistir a la inauguración de esta manifestación del alto nivel cultural y político de México", comentó.

Agasajo a Visitantes

Retiró en seguida que Tijuana y San Diego trabajaran de común acuerdo, en tareas fronterizas, dentro del Programa Nacional Fronterizo.

Informó que existe gran interés tanto en Tijuana como en San Diego, por conocer los detalles de la transmisión de poderes.

SALUDO DE UN MILLON DE MEXICANOS

en ocasión del nacimiento de este país.



30/XI

(2) 7115
5 Dic 1964

No agorometas ni exotas estas referencias del Sr. José Angel Comieros. No me dió el Sr. Quinto Gil como parentesco al Sr. Comieros.

La mañana siguiente de las declaraciones del Sr. Gallo, al salir de mis habitaciones hacia la alberca en Los Pinos, un ayudante me condujo a la casa de Sr. Genaro T. Wagner se encuentra desde las 3:30 de la mañana en un coche en la puerta de Los Pinos, manifestando interés en que hablarme. Indica-

de mesa redonda".
Shastri afirmó que el gran problema de la India es "eliminar el hambre, educar, crear y dar albergue y trabajo a millones de personas. En este sentido tenemos varios años de atraso. La superación del

entrega de diplomas a los alumnos de dicha unidad.
El profesor Huerta Maldonado, tercero de izquierda a derecha, en los momentos de la bandera, acompañado de los directivos de la Unidad Cuauhtémoc de la representación del licenciado Be-

UNIVERSAL

Además de los países americanos, participarán también en las reuniones representantes de los ministros de Economía, Hacienda o Fomento.

que se le quitan lo referaba en un
 despacho a las 8 horas. Estuvo presentada.
 lo recibí. - El Presidente, dispense por mi
 insistencia en verlo. Traigo un pliego con-
 fidencial para Ud. del Sr. Porto Gil.
 Lo abrí. Estaba en magnífica caligrafía. Lo
 leí. Me decía el Sr. Porto Gil se había
 permitido formular un proyecto de declara-
 ciones, que las aceptaba "como una prueba
 de colaboración y amistad." Su contenido
 muy incontinentemente, exaltada su redacción, si-
 tas personales y hasta ofensivas. Se do-
 ble y lo volví a volver y abierto
 se lo di volví al Sr. Fargues, que
 permaneció sentada mientras yo leía las
 tres hojas que contenían lo escrito por
 el Sr. Porto Gil. - Dígame si me refiero
 al Sr. Porto Gil. Que le agradezco
 su atención, que ya tengo firmadas las
 declaraciones que redacté ayer noche y que
 las daré a la prensa en momento oportuno.
 De lo todo no ocurrió como lo describe el
 Sr. Sr. Carreras. ¡Y como podía ser así cuando
 el Sr. Excmo. Padilla que fue quien inhibió
 por las declaraciones del Sr. Galles acababa unido

en la política internacional que acababa mi Gobierno, unido
 a go, con el Sr. Porto Gil. Sr. Carreras con los otros
 Sr. Porto Gil y Sr. Carreras políticos para el y solo para él. - EL
 tiempo no ha cambiado la doble del Sr. Porto Gil.
 México 25 de Abril 1964